



CONFERENCIA
EPISCOPAL
URUGUAYA

CONSEJO PERMANENTE

Montevideo, 5 de diciembre de 2011

Sr. Senador Ernesto Agazzi,
Presidente *Ad Hoc* de la Comisión de Salud Pública del Senado
durante la sesión del día 29 de noviembre de 2011.

Sr. Senador:

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal del Uruguay, integrado por los abajo firmantes, se dirige a Ud. y por su intermedio a los Legisladores participantes en la sesión de referencia, incluyendo al Sr. Diputado Fernando Amado, a efectos de clarificar la posición de los Obispos y presentar sus disculpas a quienes manifestaron sentirse agraviados por algunos aspectos de la intervención de los esposos Víctor Guerrero y Gabriela López en esa sesión.

Frente al derecho a la vida, la posición de la totalidad de los Obispos que integramos la Conferencia Episcopal del Uruguay, en sintonía con el magisterio de la Iglesia Católica en todo el mundo está expresada en nuestra Carta Pastoral con motivo del Bicentenario “Nuestra Patria: Gratitud y Esperanza”, que hicimos llegar a todos los parlamentarios.

En esa carta, dentro del capítulo dedicado a la familia, bajo el subtítulo “Por una cultura de la vida”, hicimos referencia a las reiteradas denuncias del Papa Juan Pablo II respecto a “la difusión internacional de una ‘cultura de la muerte’, promovida por intereses que quieren controlar la población mundial”. Estas palabras son del propio Papa Juan Pablo II en su Encíclica “El Evangelio de la Vida” del año 1995. Y, a continuación afirmamos: “no es un secreto para nadie la inversión que instituciones internacionales hacen de cuantiosas sumas de dinero para difundir su ideología y que condicionan las ayudas al desarrollo, según los países se adapten o no a sus intereses”. No decimos nada nuevo para los Señores Legisladores que en el privilegiado espacio del Palacio Legislativo toman conocimiento de primera mano de las tensiones y amenazas entre países ricos y países pobres aumentadas por los movimientos migratorios y por el notorio contraste de la tasa de crecimiento entre los países del norte y los países pobres del sur.

Con respecto al debate actual sobre la legalización del aborto, lo que manifestamos en nuestra carta es lo siguiente:

“En este clima tempestuoso, nos preocupan de modo muy particular los repetidos intentos de legalizar el abominable crimen del aborto. Queremos volver a subrayar que no enarbolamos la defensa de la vida humana desde su concepción, como una bandera solo de fe; por una parte, nuestra defensa se fundamenta en una evidencia científica que reconoce el comienzo de la vida humana en ese instante. A su vez, la fe católica proclama que concebir un niño es colocarlo en la órbita de la eternidad, una cooperación con la acción creadora de Dios, único Señor de la vida de cada ser humano.”

“Lo planteamos desde otro ángulo. En un momento en que se proclama tan alto la defensa de los derechos humanos, es imprescindible defender la vigencia del primero de los derechos: el derecho a la vida. La Convención Americana sobre derechos humanos lo defiende desde el momento de la concepción, de tal forma que nadie pueda ser privado arbitrariamente de la vida.”

“Si la pretensión de legalizar el aborto es el corolario de una ideología que entiende que la mujer es dueña de disponer de su propio cuerpo y de expulsar a un ‘intruso’, entonces afirmamos que semejante teoría, además de ser ajena por completo a la idiosincrasia de la inmensa mayoría de las mujeres uruguayas, escamotea otro dato esencial: el aborto provocado es la mayor violencia



CONFERENCIA
EPISCOPAL
URUGUAYA

CONSEJO PERMANENTE

que puede sufrir una mujer llamada a ser madre. La Iglesia conoce muy bien que, en circunstancias difíciles, puede ser grande la tentación de abortar. Pero asimismo sabe que esa decisión gravará la conciencia de la mujer durante toda su vida.”

La comparecencia de los esposos Víctor Guerrero y Gabriela López fue una iniciativa de la Comisión Nacional de Pastoral de la Familia y de la Vida, uno de los muchos organismos que forman parte de la Conferencia Episcopal del Uruguay, de la que las dos personas nombradas son secretarios ejecutivos.

Comprendemos que, como aparece en la versión taquigráfica, y más ampliamente en declaraciones a la prensa, algunos Legisladores pudieran sentir que se les faltó el respeto al entender que se les estaba acusando de responder a presiones, o dejarse influir. Algún medio de prensa tituló hablando de “pagos” y luego de “insultos”. De la versión taquigráfica no se desprende que se haya dado la acusación de que los Legisladores reciban dinero a cambio de sus votos. Tampoco es, de ningún modo, lo que queremos decir al mencionar “la inversión que instituciones internacionales hacen de cuantiosas sumas de dinero para difundir su ideología”. Tampoco consta que haya habido insultos directos a los miembros de la Comisión.

De todas formas, considerando que algunos pasajes pueden dar lugar a distintas interpretaciones, queremos pedir, a quienes se sintieron ofendidos, las disculpas que correspondan.

En la introducción de nuestra Carta Pastoral hemos dicho que manifestamos nuestra opinión “siendo respetuosos del pensamiento de otros que tienen un modo de ver la realidad distinto del nuestro y sintiéndonos respetados por ellos” y nos despedimos en el mismo documento expresando: “La búsqueda de la unidad no encubre las diferencias, tanto económicas y sociales, como políticas, ideológicas y religiosas. Por el contrario, en el mutuo respeto, en la sana confrontación, juntos reconocemos que el fin no es vencer al otro, sino que hay realidades superiores que, trascendiendo las diferencias, impulsan a la unidad”.

El tema de la vida es para nosotros absolutamente central. Muchos católicos lo viven con la misma pasión con que muchos de Uds. defienden sus más arraigadas convicciones.

Sin embargo, esperamos superar este incidente y continuar contribuyendo en este debate sobre un tema nada menor para la vida y el futuro de nuestro querido Uruguay.

Saludan a Ud. atentamente:

Mons. Carlos María Collazzi sdb
Obispo de Mercedes
Presidente de la CEU

Mons. Rodolfo Wirz
Obispo de Maldonado - Punta del Este
Vicepresidente de la CEU

Mons. Heriberto Bodeant
Obispo de Melo
Secretario General de la CEU